**UNIDAD CURRRICULAR: Traducción económico-financiera (T.P.)**

Departamento: Portugués

Carrera: Traductorado de Portugués

Carga horaria: 6 horas semanales

Regimen de cursada: cuatrimestral

Turno: vespertino

Profesor/a: Santiago Farrell

Año lectivo: 2018

1. **Fundamentación**

La traducción económico-financiera se erige como uno de los principales campos de trabajo del traductor profesional y reviste una importancia especial en un mundo globalizado y cada vez más interconectado, donde su objeto de trabajo determina el ritmo sociopolítico y cultural de cualquier rincón del planeta. Con cada día que pasa, la economía y las finanzas (sus términos, sus connotaciones, sus prácticas) penetran más en todas las esferas de la vida cotidiana, y con ellas, materiales traducidos.

Este tipo de traducción plantea sobre todo dos desafíos profesionales. Por un lado, presenta una notable diversidad de documentos (ensayos, artículos periodísticos, material de divulgación, balances contables y financieros, análisis de marketing, informes de inteligencia empresarial, *papers* de premios Nobel, entre otros) con pautas discursivas y públicos propios, que el profesional de la traducción debe tener en cuenta en su trabajo: no es lo mismo traducir en la órbita del periodismo, con su abundante uso de tecnicismos y plazos apremiantes, que una obra de tenor filosófico como *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith, o la amenidad de un libro de divulgación.

Por el otro, la traducción económico-financiera se inscribe en un proceso de actualización constante que genera y modifica una gran cantidad de conceptos y terminología con una rapidez vertiginosa, de los que el traductor profesional debe estar al tanto. Por ejemplo, en los últimos años aparecieron conceptos como las criptomonedas (y todo un vocabulario basado en una analogía con la minería, aún en construcción entre calcos y préstamos), el Brexit (en sus diversos tipos y términos asociados, con final abierto) y nada menos que *tres* denominaciones de distinto cuño para el mismo operador: fondos *buitres*, fondos de cobertura/*hedge funds* y *holdouts*. A esta dificultad podemos sumar un agravante de carácter regional: la Argentina y su principal socio comercial, Brasil, presentan sistemas económicos nacionales (impositivos, empresariales, administrativos) tan amplios como distintos. La economía y las finanzas, entonces, plantean al traductor el desafío de adquirir una actitud profesional capaz de dar cuenta de estas dificultades.

La presente propuesta provee una base teórica inicial y adopta un énfasis práctico con el objeto de brindar conocimientos conceptuales básicos, preparar al alumno para el ejercicio profesional en el rubro y conectarlo con la realidad económica que lo rodea. En el plano teórico, se propone problematizar el paradigma teórico que considera la economía como una ciencia exacta y aséptica para plantearla como una ciencia *social,* empírica y en estrecha conexión con el mundo exterior (GUERRERO, 2001), a partir de lo cual se presentan y contextualizan las teorías fundamentales (liberalismo, neoliberalismo, marxismo, keynesianismo) enfatizando esa conexión con la vida cotidiana y lo que se ve en las noticias. En el plano de la práctica, se apunta a desarrollar las habilidades profesionales necesarias para dar cuenta de la traducción económico-financiera a través de la ejercitación periódica de diversos géneros textuales, la discusión de elementos y criterios de búsqueda terminológica para la resolución de problemas, la construcción de un glosario de terminología y el análisis de situaciones económicas de la Argentina y el mundo.

Esta propuesta valora el desarrollo profesional del alumno a través de un trabajo sostenido y progresivo y busca despertar su interés por la realidad que lo rodea y desarrollar su capacidad para fijar criterios de trabajo y orientarse por ellos.

1. **Objetivos generales**
* Desarrollar estrategias para adquirir conocimientos específicos del área económico-financiera;
* Entrenarse en la traducción de distintos géneros textuales y discursivos y en la resolución de problemas terminológicos del área.

**3- Objetivos específicos**

* Incorporar conocimientos conceptuales básicos sobre los elementos constitutivos y el funcionamiento de la economía y las finanzas.
* Desarrollar la capacidad de establecer criterios de búsqueda terminológica.
* Ejercitar las competencias de escritura para la redacción de géneros textuales económicos, contables y financieros.
* Desarrollar un *corpus* terminológico básico en un glosario.
* Conectar al alumno con la realidad cotidiana de la economía y las finanzas.

**4- Contenidos mínimos**

* Estrategias de apropiación de conocimientos conceptuales relacionados con las siguientes áreas: macroeconomía (economía de las naciones, PBI, ingreso per capita, tasa de desempleo, capacidad ociosa, etc.); comercio exterior (la Organización Mundial del Comercio, bloques de naciones: Mercosur, Unión Europea; las herramientas del comercio exterior, la estandarización, los Incoterms; terminología prescripta para el Mercosur); la economía de la empresa (rubros, actividades y ciclos de la empresa, la documentación, la contabilidad, el comercio electrónico, la localización, la redacción comercial); las finanzas (el crédito, los bancos, el mercado de capitales, la Bolsa).
* Utilización de las herramientas adquiridas en Elementos de terminología y búsqueda documentaria y en Herramientas informáticas en función de la traducción de los siguientes tipos textuales: informes económicos, relevamientos, artículos periodísticos especializados, balances y memorias, correspondencia, publicidad, estudios de marketing.

**5- Contenidos: organización y secuenciación**

**Unidad 1. Definición de economía. Teorías.**

* Qué es la economía. Características de la economía como ciencia social. Economía vs. Economía Política.
* Visión ortodoxa y heterodoxa de la economía: mercados vs. producción.
* Historia de la economía. Concepto de economía en Aristóteles, liberalismo económico clásico de Adam Smith, crítica de la economía política en Marx.

**Unidad 2. Economía de la empresa. Microeconomía.**

* Concepto de sociedad comercial. Tipología y estructuras. La *C-suite* (CEO, CFO, CIO, COO). Cadena de valor.
* Comercio electrónico.
* Documentos empresariales: balance contable, informe trimestral, análisis de investigación, espionaje empresarial.
* Concepto de microeconomía.

**Unidad 3. Macroeconomía. Gobierno y comercio exterior.**

* Concepto de macroeconomía. Elementos macroeconómicos básicos según la fórmula de Keynes (inversión, gasto público, consumo, ahorro).
* La esfera económica gubernamental:
	+ Indicadores: PBI, ingreso per cápita, tasa de desempleo, capacidad ociosa, productividad.
	+ Sistema impositivo: comparación entre sistemas de Argentina y Brasil.
	+ Análisis comparativo de instituciones económicas públicas de Argentina y Brasil (BC, Banco do Brasil, BNDES, Receita Federal, Tesoro, Ministerios, AFIP, BCRA, etc.).
* Comercio exterior:
	+ Balanza comercial. Aranceles. Incoterms.
	+ Bloques internacionales: UE (eurozona, Mercado Común Europeo), Mercosur, TPP, TLCAN, BRICS.
	+ Instituciones económicas internacionales: OMC, FMI, BM, BID, BCI, OCDE, G20, G8.
	+ Bancos centrales “globales”: Fed, ECB, BOE, BOJ, PBOC. Tasas de interés. Los programas de flexibilización cuantitativa (QE).

**Unidad 4. Finanzas, *commodities* y cambio.**

* *Commodities*:
	+ Definición y clasificación. Agrícolas. Industriales.
	+ Casos especiales:
		- Petróleo/*shale*. El caso de la OPEP.
		- Oro. *Upstream, midstream, downstream*. *Contango* y *backwardation*.
		- Cobalto.
* Mercado de valores:
	+ Índices: Merval, Ibovespa, Dow Jones, Stoxx 600, S&P 500, FTSE, Hang Seng, SCI, etc.
	+ Títulos: acciones, bonos (noción de rendimiento), derivados, garantías, futuros, permutas (de cambio, CDS, etc.), hipotecas, opciones (*call/put*), letras del Tesoro, dividendos/recompra de acciones. Tasas (interés, BADLAR, Selic, LIBOR, etc.). Mercado bajista/alcista. Venta en descubierto.
	+ Actores: Fondos de cobertura, fondos de administración de patrimonios, fondos soberanos, bancos (centrales, privados, minoristas, de inversión, etc.), órganos reguladores, agencias de calificación crediticia, cámaras de compensaciones.
	+ Salida a bolsa: OPI, acciones sin derecho a voto.
* Cambio (FX):
	+ Canasta de monedas con derechos especiales de giro del FMI; (renminbi, libra esterlina, dólar, yen, euro). Tipos de cotización. El caso de las criptomonedas.

**6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

 - Las clases serán de carácter teórico-práctico, con énfasis en la explicación de conceptos y terminología, el desarrollo de criterios de trabajo y la producción de traducciones de géneros textuales económico-financieros. La lectura de textos teóricos y el análisis de situaciones económicas de la actualidad aportarán un contexto al cual aplicar la terminología aprendida.

 - Se ejercitará constantemente la producción textual con traducciones pertinentes a los temas analizados en cada clase, de ser posible también en el aula.

- Se tomarán dos parciales domiciliarios escritos, uno a la mitad de la cursada y otro de carácter integrador al final.

Ferreira Carvalho, Edson Alberto (1993). *O Mundo Contemporâneo: as grandes mudanças geopolíticas e econômicas ocorridas após a Segunda Guerra Mundial*. 2ª. Edición. São Paulo: Editora Núcleo.

Magnoli, Demetrio (1996). *Para entender o Mercosul*. São Paulo: Editora Moderna.

**7** - **Bibliografía obligatoria**

Bibliografía obligatoria para Unidad 1

Domínguez Martín, Rafael (2005). *Introducción. La economía como ciencia social: evolución de su objeto y método*. Santander: Universidad de Cantabria.

Guerrero, Diego (2001). “La economía, ciencia política y social”. In Guerrero, D. (2001). *Manual de economía política*. Madrid: Síntesis.

Smith, Adam (1776). *La riqueza de las naciones*. Libro IV, capítulo VII.

Bibliografía obligatoria para Unidad 2

Pindyck, Robert y Rubinfeld, Daniel (2009). *Microeconomía*. Trad. de Esther Rabasco y Luis Toharia. Madrid: Pearson.

Valero, José María (2014). *Relevancia del e-commerce para la empresa actual*. Tesis de grado. Soria: Universidad de Valladolid.

Villar, Esteban (2005). *Tipos de sociedades*. Buenos Aires: Deloitte.

Bibliografía obligatoria para Unidad 3:

Keynes, John Maynard (1943). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero.* Trad. de Eduardo Hornedo. México: Fondo de Cultura Económica.

Lelart, Michel (1996). *El sistema monetario internacional.* Nueva York:Acento Ediciones.

Jahan, Sarwat, Mahmud, A. y Papageorgiou, C. “¿Qué es la economía keynesiana?”. In *Finanzas y desarrollo*, Vol 51, N° 3, septiembre de 2014.

Calado Santana, Irailson; Leitão Paes, Nelson; Kitazawa, Wilson; Name Ribeiro, Roberto y Vasconcelos, André (2002). *Sistema e Administração Tributária – Uma Visão Geral.* Brasília:Receita Federal.

Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional. *El sistema tributario en la Argentina*.

Bibliografía obligatoria para Unidad 4:

Casado, Francisco; Márquez, Luis Alfonso; San Martín Guiral, Bernal y Sarrías del Río, Raúl (2012). *Las commodities como instrumento de inversión.* Barcelona: Barcelona School of Management.

Gray, Simon y Place, Joanna (2003). *Derivados financieros*. México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

Hull, John (2002). *Introducción a los mercados de futuros y opciones*. 4ª Edición. Madrid: Prentice Hall.

*Derechos especiales de giro – Ficha técnica*. FMI

**8- Bibliografía de consulta**

Cardoso, Eliana (1996). *Economia Brasileira ao Alcance de Todos*. 17ª edición. São Paulo: Editora Brasiliense.

Dornbusch, Rudiger y Fischer, Stanley (1992). *Introdução à Macroeconomia*. 2ª edición. São Paulo: Editora Makronbook.

**9 - Sistema de cursado y promoción**

Promoción sin examen final

Condiciones:

* Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. Los parciales se promedian.
* Los parciales evaluarán el logro de todos los objetivos propuestos desde una modalidad práctica. El segundo deberá ser escrito y quedará archivado en el instituto.

Si el alumno:

* Obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
* Obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular.

Indicaciones para el alumno libre

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. Si el alumno aprueba el escrito pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

**10 - Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Se evaluará:

- La capacidad de producción de los diversos géneros textuales de la traducción económico-financiera.

- El dominio de la terminología y sus criterios de búsqueda.

- El manejo escrito de las lenguas portuguesa y española (coherencia, cohesión, recursos lingüísticos y estilísticos propios del idioma).